



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

11

Lista de postulantes a Consejeros Directivos

Neuquén, 24 de ABRIL de 2026

Junta Electoral

PRESENTE

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigimos a ustedes con el objeto de elevarles la lista de postulantes a Consejeros Directivos del claustro de DOCENTES para la/el Facultad ~~Centro Regional/Complejo Universitario~~ (techar lo que no corresponda) INFORMATICA cuyo nombre es: FAI DOCENTES con la sigla identificatoria FAI DOCE (máximo 10 caracteres para la sigla).

A continuación se detallan los nombres y disposición de postulantes:

TITULARES: (completar la cantidad de cargos que correspondan al claustro, Art. 37° Ord. N° 1097/25).

	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	LEGAJO	CONFORMIDAD
1	BUXCELLA, AGUSTINA	25.386.470	55879	[Signature]
2	FLORES, ANDES PABLO	22.670.381	55398	[Signature]
3	ALLAN, MAZIA CLAUDIA	21.385.349	54758	[Signature]
4	CANIBANO, RODRIGO S.	33.262.069	53950	[Signature]
5	ZUBITA, RAFAEL J.	25.715.428	58857	[Signature]
6	CECCHI, LAURA ANDREA	22.012.382	54251	[Signature]
7	DOLZ, DANIEL JOSE	24.784.660	55441	[Signature]
8	CARRASCO, CLAUDIA C.	22.664.811	60407	[Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
CONSEJO SUPERIOR
24 ABR 2026
RECEBIDO
FIRMA: [Signature]



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

SUPLENTE: (completar la cantidad de cargos que correspondan al claustro)

	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	LEGAJO	CONFORMIDAD
1	BAIN, MARIA ELENA	24.777.209	70986	
2	AMAIO, MARCELO P.	18.637.886	55051	
3	FRACCIA, CLAUDIA C.	23.098.906	55004	
4	LATORRE, MANUEL A.	40.960.119	70823	
5	VAUCHERET, CLAUDIA	Nº. 506.331	53656	Adjunto NOTA
6	PARRA, GERARDO A.	20.450.281	54243	
7	ZORATTO, VALERIA	33.239.414	59791	
8	REYNOSO, LUIS ALBERTO	21.384.826	54927	

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma del Apoderado/a

Datos del Apoderado/a

Apellidos y Nombres: BUCCELLA, AGUSTINA

Teléfono de contacto (incluirl código de área) 2995179757

Correo electrónico: agustina.buccella@fi.uncom2.edu.ar

NOTA:

Se anexan:

- planillas donde constan los avales correspondientes a la elevación de la presente lista de postulantes (Art. 39º Ord. N° 1097/25), reuniendo las siguientes condiciones: firma, aclaración de la misma, número de documento, número de legajo (si correspondé).